

BASES

III CORRIDA POR LA DONACION DE

ÓRGANOS

“Corramos Juntos, Donemos Vida”

Información Oficial

Fecha: Domingo 10 de septiembre 2017

Distancias: 2,5k, 5k, 10k

Lugar: Calles de San Pedro de la Paz, Región del BíoBío, Chile.

Largada y llegada:

2,5k: Largada Estacionamiento Anfiteatro Laguna Grande San Pedro costado anfiteatro, calles de la comuna de San Pedro de la Paz (delimitada por banderilleros, y señalizado con banderas), hasta el km 1,25 giro para llegar en el mismo lugar de partida

5k: Largada Estacionamiento Anfiteatro Laguna Grande San Pedro costado anfiteatro, calles de la comuna de San Pedro de la Paz (delimitada por banderilleros, y señalizado con banderas), hasta km 2,5 giro para llegar en el mismo lugar de partida

10k: Largada Estacionamiento Anfiteatro Laguna Grande San Pedro costado anfiteatro, calles de la comuna de San Pedro de la Paz y parte del recorrido se introducirá en el cerro donde podrán pasar por un sendero con privilegiada vista de la laguna de su flora y fauna. (Delimitada por banderilleros, y señalizado con banderas), hasta km 5 giro para llegar en el mismo lugar de partida.

Participantes: 500 personas

Categorías

Categoría familiar

Niños/Padres 2,5 k

Categoría juvenil

13-17 años 5k y 10 k

Categorías Adultos Damas / Varones

18-30 años	5k y 10k
31-40 años	
41-50 años	
51 y más	

La organización se reserva el derecho a modificar los horarios de largada hasta una semana antes del día de la carrera, los cuales serán debidamente notificados.

A) Consideraciones generales

La Organización de la 3da Corrida por la Donación de Órganos 2017 está a cargo de Facultad de Medicina Universidad de Concepción, Dirección de Vinculación con el Medio y Comunicaciones.

La III Corrida por la Donación es una actividad solidaria, recreativa y familiar, cuyo objetivo es promover la donación de órganos y compromiso con la vida de las más de 2 mil personas que actualmente se encuentran en lista de espera para trasplante en Chile.

No obstante lo anterior, la organización ha establecido algunas normas a las que el participante inscrito se somete obligatoriamente desde el momento de su inscripción.

- La Organización controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los participantes y decidirá sobre cualquier tema inherente a la carrera. Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, competencia, etc, deberá ser remitida a la organización enviando un mail a corridadonacion2017@gmail.com.

Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación.

La Organización podrá suspender y/o diferir el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo, climatológicas y/o razones de fuerza mayor.

La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que, al inscribirse los participantes, se interpretará que ha sido consentido por ellos.

La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del reglamento y términos y condiciones del evento.

La organización, a través de su personal de staff, se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos participantes que por su condición se considere están poniendo en riesgo su integridad física. En caso de ser indicado, es obligación del participante hacer caso a la misma, de no respetarse será descalificado y la responsabilidad corre por cuenta del propio participante.

- El participante que abandona la competición está obligado a comunicarse con el personal de staff ubicado en los puestos de abastecimiento.

- La organización dispondrá servicios de primeros auxilios en caso de alguna emergencia durante el recorrido. Cada corredor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo, deberá por lo tanto asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos como la atención de la emergencia en terreno. En caso de ser necesario, para continuar con los primeros auxilios, serán trasladados al hospital más cercano.
- La organización controlará los tiempos de cada corredor mediante sistema manual.
- No está permitido tener asistentes dentro de los Puestos de Asistencia. Sólo se podrá transitar por lugares habilitados para ello.

B) Inscripciones

- Para inscribirse el participante debe llenar la ficha de inscripción y cancelar un monto de \$3.000
- Las inscripciones estarán sujetas a los cupos disponibles.
- Al momento de inscribirse el participante declara estar en pleno acuerdo y conocimiento de las normas impuestas por la organización y asimismo acogerse al cumplimiento de las mismas.
- Todos los participantes deben firmar el día de retiro de número, la autorización de liberación de responsabilidades (consentimiento).

La inscripción no es transferible a personas bajo ningún argumento médico o personal.

-
- Las inscripciones se realizarán a través de dos modalidades:
-
- **Presencial:** Sábado 9 de Septiembre. Facultad de Medicina Universidad de Concepción de 10.30 a 17.30 Horas.
- **On line :** A través de la página www.corre.cl en el link de la carrera.

C) Número de corredor y polera de la competencia.

- El número asignado es de uso obligatorio, éste deberá estar siempre visible en el competidor durante toda la carrera.
Cada participante podrá correr con la polera de su preferencia.
Si el participante pierde su número, no tendrá derecho a recibir medalla de finalista ni de ganador.

D) Penalidades.

- Ningún participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación.
- Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad.

- Todos los participantes deberán cumplir con el recorrido que la organización ha determinado. Aquel participante que no lo haga, será penalizado con la descalificación.
- Sólo estarán clasificados aquellos participantes que cubran el recorrido completo de la distancia en la que participan.
- Si algún participante observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la organización.
- Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgreda el presente reglamento.
- Parte de la carrera está inserta en medio de la ciudad y senderos por lo que se solicita a los participantes cuidar el entorno.
-

D) Derecho de la inscripción.

- Cada participante registrado y debidamente inscrito recibirá:
 - Polera para los primeros 500 inscritos previo pago.
 - Medalla para los primeros 3 participantes que crucen la meta en todas sus categorías
 - Número de competidor
 - Frutas e hidratación en puestos de asistencia.
 - Atención kinésica ambulatoria
 - Quienes se inscriban a partir del cupo 501 o en forma presencial el día de la corrida tendrán derecho a todo lo anterior, a excepción de una polera.

F) Responsabilidades

Al inscribirse y firmar la ficha, el participante acepta el presente reglamento y declara:

- Estar físicamente apto para la corrida.
- Haberse efectuado los controles médicos necesarios.
- Estar entrenado para el esfuerzo.
- Conocer globalmente el recorrido y su geografía, que se detallará con más precisión el día de la carrera.
- Ser consciente de los riesgos que la actividad implica.
- Conocer las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones.

G) Premiación

Categoría familiar 2,5 K

1er, 2do, 3er lugar general con medalla

Categoría juvenil 5k y 10k

1er, 2do, 3er lugar por categoría con medalla

13-17 Dama/Varón

Categoría Adulto 5k y 10k

Categoría 5k

1er, 2do, 3er lugar por categoría con medalla

18-30 años Dama/Varón

31-40 años Dama/Varón

41-50 años Dama/Varón

51 y más Dama/Varón

Categoría 10k 1er, 2do, 3er lugar por categoría por con medalla

18-30 años Dama/Varón

31-40 años Dama/Varón

41-50 años Dama/Varón

51 y más Dama/Varón

H) Retiro de números y polera

Sábado 9 de septiembre de 13.00 a 17.00 Horas. Hall Facultad de Medicina UDEC (frente Arco Medicina). Se precisará carnet de identidad, comprobante de inscripción y comprobante de pago impresos.

Resumen

Domingo 10 de Septiembre 2017

Largada: 10.00 Horas. Estacionamiento Anfiteatro Laguna Grande San Pedro de la Paz.

2,5 k Familiar Padres e Hijos

5k Juvenil 13-17 años; Adulto 18-30, 31-40, 41-50, 51 y más.

10k Juvenil 13-17 años: Adultos 18-30, 31-40, 41-50, 51 y más.

Inscripciones

www.corre.cl

Entretenida carrera solidaria que se realiza en la comuna de San Pedro de la Paz, recorriendo sus hermosas calles y en algunos tramos internándonos en el hermoso sendero que rodea la bella Laguna Grande de San Pedro, durante el recorrido el participante de la distancia más larga será testigo de la diversidad de la flora y fauna de esta hermosa comuna, con esta iniciativa hacer uso de los espacios públicos de los cuales dispone el municipio y fomentar a través de la participación ciudadana la donación de órganos.

Servicios:

- Hidratación
- Frutas
- Guardarropía
- Asistencia Médica

Organiza: Facultad de Medicina Universidad de Concepción, Dirección de Vinculación con el Medio y Comunicaciones

Patrocina: Ilustre Municipalidad de San Pedro de la Paz, Dirección de Deportes
<http://sanpedrodelapaz.cl/>

“Cambiemos la Historia” <http://www.cambiemoslahistoria.cl/>

Colabora: Fernández Vial Runners FVR
<http://www.facebook.com/fernandezvialrunners>

Información Oficial

Facebook.com/ corridadonacion

Correo: corridadonacion2017@gmail.com